

**ANEXO I. SOLICITUD**

**AYUDAS DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR DESTINADAS A PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO Y CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO, FINANCIADAS POR LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA PARA EL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL, ENCUADRADO EN EL MARCO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCILA DE LA PORVINIA DE SEVILLA 2020-2021 (PLAN CONTIGO).**

LÍNEA DE ACTIVIDAD POR LA QUE OPTA A LA AYUDA
<input type="checkbox"/> LÍNEA 1 – Agencia de Viajes
<input type="checkbox"/> LÍNEA 2 – Hostelería y Restauración
<input type="checkbox"/> LÍNEA 3 – Comercio, Servicios y Profesionales independientes

DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombre y Apellidos:	
DNI / NIF:	
Localidad:	
Teléfono:	
Dirección a efecto de notificaciones (calle/número):	
Autoriza las notificaciones electrónicas derivadas de esta solicitud:	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Dirección de correo electrónico a efecto de notificaciones:	

DATOS DE LA ACTIVIDAD
Nombre comercial (si es distinto del titular):
Localidad:
Dirección:
Código IAE:
Fecha de alta RETA:

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
DNI por las dos caras, o NIE, acompañado del pasaporte, del solicitante
Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos correspondiente de la persona autónoma solicitante, o autorización para recabar dichos datos a través de la Plataforma de Intermediación por parte del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor
Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad
Certificado acreditativo de estar al corriente de las obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
Certificado bancario de titularidad de la cuenta corriente donde se vaya a recibir el abono de la ayuda.

Fotocopia o copia digitalizada de las facturas o documentos acreditativos de los gastos corrientes

Fotocopia o copia digitalizada de los justificantes que acrediten el pago de la/s factura/s presentada/s, entendiéndose como tales, las transferencias bancarias, extractos o recibos bancarios, en los que deberá constar en todo caso el proveedor o proveedores a los que van dirigidos dichos pagos.

Relación nominal de trabajadores (RNT) y Relación de liquidación de cotizaciones (RLC), expedidos por la seguridad social y su correspondiente acreditación de pago (en caso de justificación de gastos de personal).

Nominas de los trabajadores y su correspondiente acreditación de pago (en caso de justificación de gastos de personal).

En Sanlúcar la Mayor a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter Personal, el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor domiciliado en Plaza Virgen de los Reyes nº 8, 41800 de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), le informa que los datos que nos ha proporcionado formarán parte de un fichero automatizado de datos de carácter personal, responsabilidad de dicha entidad, con la finalidad de gestionar las comunicaciones que pudiera mantener con el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.

Podrá ejercer, en su caso, el resto de derechos (acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación de su tratamiento) mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, en Plaza Virgen de los Reyes Nº8. Sanlúcar la Mayor . Sevilla 41800.

Contacto: Para más información pueden remitirnos su **consulta al email [adl@sanlucarlamayor.es](mailto:adl@sanlucarlamayor.es)**, o bien llamar de 9:00 a 14:00 a los siguientes teléfonos: **955100600 Extensiones: #1201, #1077 y #1200.**